

1  
2  
3 EN EL TRIBUNAL \_\_\_\_\_ DEL CONDADO DE  
4 \_\_\_\_\_, ESTADO DE TENNESSEE  
5  
6

7 ORDEN GENERAL CONCERNIENTE AL PLAN DE PATERNIDAD  
8

9  
10 De conformidad con T.C.A.(Código de Tennessee Comentado) 36-6-401 et  
11 seq., todos los padres que se estén divorciando y que tengan hijos menores  
12 están obligados a participar en el Plan de Paternidad. Por consiguiente se  
13 **ORDENA** que, en todas las acciones que involucren la custodia y mantenimiento  
14 de menores, serán aplicables las disposiciones de esta legislación.  
15 Adicionalmente se **Ordena** que las partes tendrán los siguientes deberes y  
16 responsabilidades:  
17

- 18  
19 1. Ambos padres tendrán que asistir, dentro de los siguientes \_\_\_\_  
20 (\_\_\_\_) días de haber recibido esta orden, a un seminario de  
21 - (4) horas de duración para  
22 padres autorizado por los Tribunales y tendrán que registrar un  
23 certificado de asistencia con el Tribunal.  
24  
25 2. El demandante o apelante deberá registrar junto con la Queja o  
Petición un "plan de paternidad" definido en el Decreto (los  
formularios están incluidos en el paquete del plan de paternidad)  
aceptado por ambas partes, o si no se hubiere llegado a un  
acuerdo, el "plan de paternidad" propuesto por el demandante o  
apelante.  
  
3. El demandado o apelado deberá registrar, en caso de que no se  
haya llegado a un acuerdo, junto con la Respuesta a la Demanda o  
Petición el "plan de paternidad" propuesto por el demandado o  
apelado.

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25

4. A menos que una de las partes haya juramentado que la conducta especificada en T.C.A. Sec. 36-6-406 existe, las disputas sobre el "plan de paternidad" deberán ser dirigidas primeramente a una

Adicionalmente se **ORDENA** que el no cumplimiento con las disposiciones de esta **Orden** será considerado como desacato y puede ser sancionado de conformidad.

Registrado este día \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, 20\_\_.

_____	_____
Canciller / Juez _____	Canciller / Juez _____
Tribunal _____, ____ División	Tribunal _____, ____ División